

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes 1'75 pta.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de
Africa, un trimestre. (Pago anticipado) 6
En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un
semestre. (Pago anticipado) 17'50
En el extranjero un semestre. (Pago anticipado) 20

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e imprenta,

Campillo bajo, núm. 6, esquina á la calle de San Jacinto.

INTERCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos. peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la 3.ª.—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción á una columna en la 4.ª plana.—7'50, en la 3.ª.—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta á 50 pesetas línea en el juicio del Director. (Pago anticipado.)

La filoxera.

En Italia, cuyos viñedos están amenazados y en parte atacados por la filoxera, ha decidido el Gobierno oponer á la invasión de la terrible plaga una legislación muy vigorosa, ealcada en las medidas que se han tomado en Francia. Los síndicos y subprefectos tienen obligación de ejercer una gran vigilancia y de hacer, en caso de invasión, minuciosas investigaciones por medio de delegados especiales. Una investigación máxima de 100 pesetas por hectárea se ha concedido á aquellos propietarios que, teniendo viñedos atacados, sigan las indicaciones de los delegados. Todos los gastos de vigilancia, visitas, etc., son de cuenta del Estado, que con este objeto ha consignado en el presupuesto de este año la cantidad de 1.800.000. Los propietarios que, contraviniendo á la ley, hayan llevado la filoxera á sus terrenos, no tienen derecho á la indemnización; y todo aquel que intencional ó voluntariamente haya contribuido á la difusión de la plaga, está sujeto á pagar una multa de 50 á 1.000 pesetas y sufrir seis meses de prisión.

Vea aquí nuestro Gobierno un buen modo de terminar conflictos como los ocasionados con la filoxera en Albuñol y otros pueblos de la provincia, en que la filoxera hace sus estragos. Si alguna vez se hace una ley que responda á las necesidades verdaderas de las terribles circunstancias porque atraviesan nuestros viticultores, creemos que debiera imitarse la conducta del gobierno italiano.

Cajas de ahorros y Bancos populares.

El eminente economista francés Mr. Leon Say acaba de hacer un breve viaje por Italia, habiendo consagrado muy especialmente su atención al estudio del crédito agrícola, el cual ha adquirido en aquella nación un desarrollo extraordinario.

El trabajo en que Mr. Say consigna el resultado de sus observaciones es muy interesante y digno de estudio, sobre todo en España, donde el llamado crédito agrícola se encuentra en mantillas, si es que ha nacido. Entre otras cosas que verdaderamente sorprenden, dice Mr. Say, que quizá Francia no se halle aún en estado de copiar en todos sus detalles la organización de dicho crédito en Italia. Nadie hubiera creído que la vecina república iba en este punto muy á la zaga del joven reino italiano.

Después del viaje de Mr. Say, el Gobierno del Quirinal ha adoptado nuevas disposiciones para perfeccionar más y más la institución del crédito agrícola.

Merece especial mención la circular dirigida á las Cajas de Ahorros y Bancos populares, facultándoles para recibir depósitos desde la cantidad de un franco, mediante cartones que se suministran al público y en los que se fijarán 20 sellos del correo de cinco céntimos. Los cartones como dinero por los establecimientos de crédito y el importe se abona en cuenta á los imponentes. Existen más de 200 Bancos populares y se proyecta fundar un Banco central de emisión.

Pobres viejos!

Las Hermanitas de los pobres extienden por todas partes su asociación y edifican asilos en las poblaciones de importancia. ¿Cómo se explica el rápido aumento de aquella institución piadosa, en esta época descreída? Muy fácilmente. El objeto de aquella congregación de mujeres, además de su carácter

benéfico, tiene el don humano de interesar á las gentes, como todo lo que cumple con una necesidad social.

El precedente que introducen y la costumbre civilizadora que arraigan en la sociedad esas buenas mujeres, independientes del mejor ó peor éxito que obtengan, las coloca entre los bienhechores de los hombres: lo que hoy es un acto particular y libre, será función social algún día. Si es un deber público, recoger y criar al niño abandonado, deber público es, alimentar y cuidar al anciano sin recursos y sin fuerzas: es otro niño, de quien la sociedad no espera ya trabajo que la resarza de los gastos que ocasione su cuidado, pero hacia el cual, tiene deberes, porque esas fuerzas agotadas, son las de un servidor viejo que el decoro y la humanidad impiden arrojar en medio de la calle.

Los primitivos normandos degollaban á los padres viejos. Esta barbarie tenía su disculpa en la pobreza de las comarcas que habitaban: no había alimento para todos y para que viviesen los fuertes se necesitaba el sacrificio de los débiles. Esta ley se practica todavía en todos los pueblos, aunque con más astucia y disimulo. Hoy no degollamos á los viejos pero indirectamente los condenamos á muerte, no pensando en hacer nada por ellos. Es decir, dejamos que vivan como puedan los que no tienen manera posible de vivir.

Pero, en fin, no los degollamos. El que tiene familia, vive acurrucado en un rincón de la casa, como los muebles viejos que no quiere el preñero; y el que no la tiene, vaga de puerta en puerta sufriendo frios y calores, que diezmar su escasa vida, cuando su naturaleza agotada no los puede resistir.

Hasta la naturaleza se vuelve contra los viejos, como si no fueran hijos suyos. Les despoja de los cabellos cuando más abrigo necesitan; quita las fuerzas á sus piernas para huir, cuando las manos no pueden defenderlos para luchar, y al dejarlos sin dientes, parece que se les condena á dieta.

O la naturaleza se burla de nosotros ó se rie, á veces, de sí propia.

Al transformar en vejez y debilidad lo que era hermosura y fuerza, no corrige, sino que tacha y destruye sus obras; ¿qué extraño que los hombres menosprecien á los viejos, si la naturaleza los deja tan mal parados?

No sé donde hemos consignado la suerte de la mujer en otras épocas: una generación las adoraba por su belleza: otra generación las quemaba como brujas.

Y la verdad es que la imaginación del hombre no tuvo mucho que inventar para convertir en brujas aquellas figuras escuálidas y amarillentas, de acartonada faz. Si cada ser viviente representa en lo moral algo relacionado con su aspecto físico, aquellas pobres viejas, no podían representar en el mundo cosa buena.

Mucho se ha escrito acerca de las relaciones amorosas de la mujer con el diablo: no aplaudo la brujería, pero me la explico: después de una vida de galanterías, es triste resignarse al papel de espectadora: cuando el hombre cesaba de hacer el amor á la mujer, ésta buscaba siquiera una noche de galantería en el Aquelarre: cuando ya no la invitaban á ningún baile como negarse á asistir á las reuniones del demonio?

Repito que no aplaudo, aunque me explico esas aventuras; póngase á una pobre vieja sola en su guardilla: imaginemos que aparece en la ventana un gato negro, diciéndola con maullidos insinuantes que el baile va á empezar, que está convidada. El tarro del ungüento está sobre la mesa: esa preparación maravillosa de la farmacia del infierno... semejante en sus efectos al opio con que embrujan los ingleses á los chinos. La escoba pifa en un rincón. La noche del sábado es hermosa... Resuenan á lo lejos los ecos de las serenatas que dan los galanes á sus damas... La guardilla es muy triste...

La vieja se mira en un cacho de espejo y retrocede: después se mira en el marco de la ventana abierta y se ve idealmente como fué en su juventud, cuando la llenaban de besos y caricias.

La vieja se decide á volar. ¿Quién no volaría en su misma situación?

Al convertir en bruja á la mujer, parece que la crueldad humana estaba agotada, y no es exacto. La bruja era un sér diabólico y temido, que tenía cierto aparato de grandeza siniestra. El hombre hizo de la vieja un sér odioso, pero no ridículo: dióla condiciones terribles y dañinas, y cuando acabó de crearla á su capricho, la quemó.

El viejo no tuvo siquiera leyenda. Diéronle el pa-

pel modesto de mendigo, condenado á recorrer el mundo en tres piés, siendo el más útil de ellos su bastón. No habiendo en el mundo superior seres femeninos con quienes unirle, le utilizó la fantasía para servir de víctima en los chascarrillos amorosos.

¡Pobres viejos! ¡Pobres viejos! Son los supervivientes de las épocas pasadas, los que vieron los grandes sucesos que no pudimos ver: los que tienen más caudal de datos, para ver el mundo con más anchura y desde lo alto: los archivos que registra el curioso inteligente.

Es mundo inculto y tiempo malo, aquel que no les rinde un respetuoso tributo y desdeña su experiencia.

Los asilos de los viejos son un deber social. Bien hayan las Hermanitas de los pobres.

—¿Por qué, dirán, te acuerdas hoy de esos infelices?

Me ha inspirado este artículo un episodio que anoche presencié.

—Señorito, me dijo una viejecita, te go noventa años: ¿me dá usted una limosna?

La miré con sorpresa y curiosidad, y hablé con ella.

—¿No tiene usted familia?

—Ninguna.

—¿Ha sido usted casada?

—No señorito. ¿A qué mentirle á usted? He sido mujer mala.

Me sorprende aumentó. Estaba delante de una Tais prehistórica, que había corrido francachelas con nuestros antepasados. El vicio mismo tenía aspecto venerable.

—¿Qué quiere usted? Los franceses entraron en mi casa la noche de lo de Murat; luego no quise engañar á ningún hombre; y llegó el año del hambre...

La vejez que ha tenido por juventud la liviandad parece que debe ser la menos respetable; y sin embargo, me imponía.

Estaba ante una víctima del Dos de Mayo.

José Fernandez Bremon.

«El Defensor» en París.

A nuestras lectoras.

Durante quince días no se ha pensado en París más que en los aguinaldos; todos los almacenes han hecho maravillosas exhibiciones, y en todos los ramos de industria se ha tratado de inventar algo nuevo para los regalos. Los objetos útiles se van sobreponiendo bastante á las superfluidades. Sin embargo, esto no quiere decir que en el gran mundo no dominen siempre las cajas dulces y sobre todo, las flores, que se disponen hoy de mil maneras distintas, en almohadones, castillos, abanicos y pantallas. Las figurillas de Sajonia sabelen presentarlas de mil modos, y los cesteros inventan canastillas de todas clases y de todas formas para llevar las flores. Parece ser que este año está de enhorabuena el comercio de París, porque se han hecho regalos en abundancia.

Naturalmente, es la época de las grandes comidas y de las visitas de ceremonia. Hablemos, pues, de las novedades de la semana.

Una de ellas es un sombrero para señora de edad, hecho de terciopelo, con fondo flojo, fruncido y añadido al ala, angosta y plana que lleva por adorno una torzada de terciopelo. Un doble rizado de encaje de Chantilly, cae sobre el caballo, y en lo alto del sombrero hay un gran lazo de terciopelo con plumas de avestruz á la izquierda. Cintas de terciopelo con revés de raso.

Hé aquí ahora un elegante modelo de vestido para comida de ceremonia. Está hecho de estampado de seda azul y encaje blanco. La falda figurada termina con un volante de encaje sobre el que cae un abullonado. El delantal de estampado que cubre el delantero de la falda está recortado á festones redondos bordeados de encaje. A cada lado de esta delantal, por la parte arriba, se extienden dos plegados mantenidos huecos en el bajo. El cuerpo forma punta por delante y por detrás. Un gran recogido que cae en puño derecho á la izquierda y se redondea á la derecha, guarnece la parte de detrás de la falda y se prende sobre la punta del cuerpo. Manga de codo con lazo agujeta en el hombro derecho y lazada de cinta de raso cayendo hacia atrás de la cadera izquierda sobre la falda.

Para calle hay prendas de suma elegancia, y sobre todo, de una novedad digna de señalarse. Hemos visto un modelo de esclavina-visita de otoma-

no con aplicación de rosas de terciopelo muy elegante. La forma, entrada por la espalda, es corta y redondeada, y el delantero queda medio ajustado. La manga va de una pieza con el costado y se ajusta por delante con una parte de debajo añadida. En el contorno hay dos hileras de encaje con perlas de azabache, encajes que suben por delante y forman en el cuello un adorno voluminoso.

Otro modelo muy lindo también es una mantilla de terciopelo afelpado que se usa principalmente para salir en carruaje. La manga se forra de una seda acolchada y se guarnece en el contorno, menos en la parte de la espalda, con dos hileras de un gran fioco de felpilla hecho de acitunas de seda. Si se quiere aplicar esta prenda á salida de teatro, pueda hacerse de tela estampada y de colores claros.

No olvidemos los peinados. Para baile se hacen cubriendo de ricitos lo alto de la cabeza, algunos de ellos cayendo sobre la frente, con un adorno de florecillas menudas sobre los enlaces de un rodete ó raíz derecha. Señalaremos otro peinado más propio para soirée. El cabello bien levantado, descubre la nuca y se divide en muchas arrolladas que se entrecruzan y reunen en lo alto de la cabeza. Una peineta de concha sostiene el rodete. Por delante está ondeado el bello, con una raya de lado.

Los vestidos de niña tienen una gracia imponderable. He visto uno de hilo y faya blanca. Falda con volante á grandes pliegues redondos, chaqué de viñeta con los delanteros plegados y separándose sobre un chaleco de faya abierto en su base y guarnecido con grandes solapas. Segundo chaleco de maravilloso abotonado en setana, con botoncitos bolas de nácar. En la separación del chaleco hay una drapería de maravilloso, y por detrás con un lazo de faya blanca. L lazada de cinta de faya. Cuello marino y manga de codo con bocamanga de faya.

Los sombreros de niña tienen formas originales. Hay uno llamado Jockey, de fieltro gris con alas ligeramente abarquilladas, más anchas por delante que por detrás; cuatro sesgos de terciopelo, puestos do dos en dos, guarnecen el casco. Un penacho de pluma cae por delante. He visto otro que se llama Aramis, y es de fieltro beige con anchas alas bordadas, con galon de felpilla rayada. Drapería de terciopelo beige en torno del casco y monton de plumas encarnadas cayendo á la de echas.

Se aplican á los sombreros toda clase de adornos; por ejemplo, la violeta matizada. A propósito de ornatos los hay extravagantes. Uno de ellos es un corchete con cabezas de perro de madera esculpida y que se emplea mucho para capa.

Ernestina.

Sueltos de misceláneas.

Subastas: El Boletín publicará mañana el anuncio de las subastas de espartos y leñas de varios pueblos de la provincia.

La guardia civil. La de Guadix ha detenido á un reclamado por el juez del distrito.

La de Bézar capturó al autor de un robo. La del Padul á un hombre sospechoso.

Alumbrado. Las noches del 16 y 17, fué multada la empresa del gas en 200 pesetas, por las malas condiciones del alumbrado público.

Posecion. Ha tomado posesion de la plaza de profesor clínico del hospital de Moril, D. José Perez Santiago.

Visita. Ayer fuimos honrados con la visita del Sr. D. Gamino Martinez Habert, delegado de Hacienda que fué de esta provincia, que vino á despedirse de esta redacción para Almería, á donde ha sido trasladado. Le deseamos un viaje feliz.

Casos y cosas. Más robos. Ayer fué detenido un hombre que intentó sustraer una pieza de tela en la tienda de La Perdiz.

Además de las noticias que ayer publicamos referentes al día y noche de S. Anton, han sucedido estos incidentes:

Un hombre hirió á una mujer en la cabeza; dos muchachos se apedrearon, resultando lesionados los dos; un hombre hirió á otro en la cabeza; una mujer se dislocó una pierna á consecuencia de una caída casual,

y cuatro borrachos escandalosos fueron conducidos al arresto.

Los agentes de Orden público han detenido a uno de los autores del robo de dulces en la confitería del Boqueron.

Accidente. El laborioso empleado del Ayuntamiento, Sr. Portillo, al retirarse, de la oficina cayó por la escalera, produciéndose varias contusiones y una herida en el rostro.

La caída fué ocasionada por un accidente que privó de sentido a dicho señor.

Sentimos la desgracia y deseamos al señor Portillo un pronto restablecimiento.

Juventud católica. Esta noche celebra sesión la sección de Ciencias morales y políticas, usando de la palabra para un incidente, los Sres. Perales y Reyes, y el señor Ruiz de Almodóvar para continuar la discusión del tema que se debate.

Granjas modelos. El Ministerio de Fomento parece que trata de adquirir para las granjas-modelos algunas máquinas agrícolas reconocidamente útiles para la agricultura española. Esta acertada medida ahorrará a muchos labradores las molestias consiguientes que habrían de tener.

Sécase. Habiendo cesado en el ejercicio de su cargo el procurador de Málaga D. José Pérez Cruz, ha acordado la Audiencia Territorial de Granada se anuncie dicha cesación, para que dentro del término de seis meses puedan hacerse contra dicho procurador las reclamaciones á que hubiere lugar.

Secretaría de juzgados. La *Gaceta* del 17 publica una circular á los presidentes de las Audiencias disponiendo que en lo sucesivo en los juzgados de primera instancia donde haya escribanos actuarios que reúnan la cualidad de letrados sean nombrados con preferencia para desempeñar las secretarías de gobierno de los mismos.

Fomento de las artes. Esta noche á las 7 dará una conferencia acerca del *Sistema métrico decimal*, el profesor de dicha institución D. Mariano Díez Alonso.

Cacería. Recibimos algunas noticias referentes á la cacería que se está verificando en Cázulas. Los invitados á la fiesta venatoria, por el Sr. Bermúdez de Castro, están pasando una deliciosa temporada.

Plan de enseñanza. La *Gaceta* del 17 publica los reales decretos reformando la organización de los estudios de la facultad de medicina, derecho y farmacia.

Desgracia. En el barranco de Arrobas, Olivar, se ha encontrado el cadáver de un pastor llamado Agustín Joya. Según parece, al soltar el Joya la escopeta para almorzar, se disparó el arma, destrozándole la bala todo el cráneo. Acompañaba al pastor un muchacho de ocho años de edad que no presencié la catástrofe porque se había retirado á alguna distancia. El muerto deja numerosa familia.

Tiro de pichones. Anoche se reunió, bajo la presidencia del Sr. Reillo, la junta general de aquella sociedad, acordándose lo siguiente:

- 1.º Fijar un handicap que servirá por dos meses á contar del 20 de Enero actual, que marque distancias á que han de tirar los señores socios.
- 2.º Hacer una red que fije el semicírculo dentro del cual han de caer los pájaros.
- 3.º Cubrir las cuerdas con cajones de madera desde el centro á la caja.
- 4.º Construir una tienda de campaña movable, bajo la dirección del señor Presidente.
- 5.º Despedir el arrendamiento de la caseta que actualmente ocupa la sociedad para fin del mes actual, satisfaciendo los meses que se le adeudan.
- 6.º Que el próximo lunes haya tirada y que se sucedan sin interrupción.

Asuntos militares. En la *Gaceta* del 17 se publican tres reales órdenes disponiendo que los nombramientos hechos en virtud del decreto de 14 de Diciembre último no surtan sus efectos hasta el 30 del corriente, en que empezará á regir la nueva organización de los tribunales militares, conti-

nuando en sus funciones hasta aquella fecha el actual Consejo Supremo de Guerra y Marina; mandando que se lleve á efecto la organización de la escala de reserva del arma de infantería; que se conceda el pase á los batallones de depósito á los jefes y oficiales de Estado Mayor de plazas que lo soliciten, y que los jefes y oficiales de la escala activa desempeñen los destinos en los cuerpos activos y batallones de reserva, quedando anulada por tanto la real orden de 2 de Julio de 1882, y acordando que desde el 30 del corriente opten los procesados entre el antiguo y el nuevo procedimiento; que se sustancien con arreglo al primero las causas que en aquella fecha se hallen elevadas á plenario, y que se eleven no obstante al Tribunal Supremo de Guerra y Marina las causas en que se imponga pena de muerte, perpétua, ó que afecte á la honra del procesado, si fuere oficial.

Oposiciones. Por Real orden que publica la *Gaceta* del 17, se anuncia la oposición á las cátedras de elementos de Hacienda pública, que se hallan vacantes en las Universidades de Granada, Oviedo, Salamanca, Santiago, Sevilla, Valencia y Zaragoza.

La crisis y su solución.

Las opiniones, respecto de la solución del conflicto planteado, eran diferentes. Nuestro corresponsal lo indica en la carta que en este número publicamos y en la que aun no pudo hacer referencia al resultado de la votación y los periódicos lo indican. Sin embargo, casi todos esos periódicos están conformes en un punto, antes de la votación: en que el gobierno sería derrotado.

El Globo dice al terminar su Crónica parlamentaria:

«Hoy serán probablemente las exequias de esa desdichada conciliación, y si la misma no descansa, á lo menos descansaremos nosotros.»

Y ha descansado al fin. El discurso de Martos en concepto de *El Correo* ha perjudicado al gabinete y ha precipitado la caída de la izquierda, todo lo cual está en perfecta armonía con las palabras que *El Cronista* atribuye al Sr. Sagasta en el párrafo que á continuación copiamos:

Sin embargo, los fusionistas han visto con disgusto las declaraciones del orador. Nos han contado que un sagastino se ha acercado al presidente de la Cámara y le ha dicho:

—Malo, D. Práxedes: cuando este hombre, Martos, se hace monárquico por completo, es que tiene la seguridad del decreto de disolución.

—Al contrario, refieren que ha contestado Sagasta: si el poder fuese ahora á la izquierda, Martos callaría sus nuevas aficiones monárquicas para que no le creyesen interesado.

La explicación de todo lo sucedido desde la votación al resultado que en nuestro telegrama puede verse, está concretamente dicho en la última hora de *El Correo*.

«Nosotros creemos—dice—por resumen de todo, que el Rey hará un nuevo esfuerzo para otro gobierno de conciliación, y que si esto no dá resultado, llamará á los conservadores.»

El discurso de Cánovas, cuyo extracto no alcanzó el correo de anoche, contiene declaraciones favorables á la izquierda. Al jefe de los conservadores le contestó Moret, y después, Sagasta tomó parte en el debate combatiendo enérgicamente el discurso de Martos.

Cánovas anatematizó en el Congreso los pronunciamientos, en general, y todo conato revolucionario en particular.

Como final de estas notas que enlazan en parte la carta con el telegrama de nuestro corresponsal, que ayer debió el Sr. Posada Herrera dar cuenta al rey del estado del asunto y que después de las consultas consiguientes y de resultar nulos los esfuerzos hechos para formar otro gobierno de conciliación, el Sr. Cánovas, cuando aun no lo esperaba la mayoría de su partido, ha ocupado el poder, dando participación en el mando al Sr. Pidal, de la unión católica y al Sr. Topete, alejado hácia algun tiempo de la política palpitante.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 18, 3,30 tarde.—Recibido con bastante retraso.

Cayó el gobierno. Han subido al poder los conservadores, formando-se el siguiente ministerio:

Cánovas, presidente.

Romero Robledo, Gobernación.

Silvela, Justicia.

Quesada, Guerra.

Marina, Topete.

Fomento, Pidal.

Ultramar, Tejada Valdesera.

Hacienda, Cos Gayon.

(Falta ministro de Estado.)

Hay mucha animación política — El Corresponsal.

La manifestación de los estudiantes.

En los periódicos recibidos ayer por el tren mixto, leímos este telegrama, fecha 17:

«Manifestación de los estudiantes en Madrid; algunos han sido presos, los demás se dispersaron. Tranquilidad.»

Nuestro corresponsal dá algunos detalles acerca de este asunto, y *La Correspondencia* en sus últimas noticias dice:

«A las doce y media próximamente de esta tarde se ha presentado en actitud tumultuaria, frente al ministerio de Fomento, un grupo numeroso de estudiantes de la universidad central, en son de protesta contra los decretos publicados hoy en la *Gaceta*, reformando la enseñanza en la facultad de derecho.»

Uno de los estudiantes pronunció un discurso y después fué quemado un ejemplar de la *Gaceta* de hoy.

Al proferir algunos gritos contra el ministro de Fomento, fueron llamados al orden por la autoridad.

El grupo se dirigió después al Colegio de San Carlos, donde se le agregaron algunos estudiantes de la facultad de medicina.

Los protestantes volvieron á pasar por delante del ministerio de Fomento, llegando en aquel momento el gobernador civil, acompañado del coronel Oliver y varios agentes.

El señor Aguilera los exhortó rogándoles se retirasen pacíficamente, haciéndolos estos en la Puerta del Sol, no sin que antes fueran detenidos tres de ellos.»

En los demás periódicos no encontramos otras referencias á este asunto que las siguientes palabras que el ministro de Fomento ha pronunciado en el Congreso, al comenzar la sesión del día 17:

«El señor ministro de Fomento manifiesta que los decretos han recibido la sanción del Consejo de Instrucción pública, y que los estudiantes no tienen derecho á hacer lo que han hecho.»

Explica su criterio en esta cuestión y lo que ha inspirado la reforma basada en el conocimiento que de la clase escolar tiene, y dice que no hace cuestión de amor propio la presente y concederá á los estudiantes lo que crea justo; pero protesta en nombre del Gobierno de la manifestación de los estudiantes, y añade que tanto peor para los que le han promovido, porque á la manifestación se han agregado, como sucede siempre, los curiosos, secundando los deseos de cuatro revoltosos, á los cuales conocerá, sin duda, el Sr. Calderón y Herce. (Rumores.)»

Una fiesta filantrópica.

En *La Revista* de Motril, describe el señor González Viñolo la fiesta celebrada en Albuñol la noche del 7 á beneficio de las víctimas de la Mamola, en vista de cuyo triste estado, «varios jóvenes distinguidos de esta población, impulsados por un sentimiento caritativo, determinaron prestar algun socorro á los desgraciados, y al efecto proyectaron dar en el teatro de esta ciudad, la noche del 7 del presente mes, una función, cuyos productos sirvieran para este piadoso fin.

La función fué notable bajo todos aspectos. Un religioso silencio interrumpido únicamente por los aplausos, reinó durante toda ella.»

Comenzó la fiesta con una sinfonía tocada magistralmente al piano por D. Cecilio Roda López y púsose en escena después el drama del Sr. López Muñoz *El legado*, desempeñado por la inspirada artista la señora doña Josefina León y por los jóvenes D. Cecilio Roda y López, D. Rosendo Ruiz Ansaldó y D. Natalio Rivas y Santiago, quienes estu-

vieron tan felices que más de una vez fueron interrumpidos por espontáneos aplausos. La brillantez con que ejecutaron este precioso drama, resultó más por ser la primera vez que estos tres jóvenes salían á la escena. Inmediatamente se cantó el terceto de la zarzuela «Marina» por la joven y encantadora Sra. D.ª Concepción Botella, por el Sr. D. Enrique González, registrador de la propiedad de este distrito, y por el señor D. Antonio López Cañas. Al presentarse en la escena, un nutrido y prolongado aplauso, como presagio de que habían de merecerlo, reveló á la vez las simpatías que estas personas han inspirado en esta localidad. Conchita Botella, radiante de hermosura, porque es muy bonita, salió vestida de blanco, haciéndonos recordar con su actitud modesta las castísimas Vestales del Paganismo. Su voz simpática, arrebató al auditorio hasta el extremo de ser interrumpida muchas veces. El Sr. D. Enrique González, con su voz privilegiada y con esas inflexiones de la misma que dirige á su voluntad, y el señor D. Antonio López Cañas, con su acento mágico y con esa afinación que hace penetrar sus acordes hasta el fondo del alma, cantaron el terceto con tal perfección que nos creímos trasladados al Teatro Real y que allí oíamos las notabilidades europeas. La fina cantantería de los jóvenes actores Rivas, Ruiz, Roda y del también joven actor D. Manuel Kreisler, hijo del Ilmo. Sr. Presidente de esta Audiencia, ofreció una corona de flores de exquisito gusto á la angelical Conchita Botella.»

También se puso en escena la comedia *El reverso de la medalla*, «que se ejecutó por la Sra. D.ª Josefina León con la maestría que le es propia, por la bella y simpática actriz la señora D.ª Francisca Delgado, artista inteligente que sabe inspirarse en el pensamiento del autor, y por el joven D. Manuel Kreisler y Ubago. Cuanto digamos de este actor será pálido al lado de la realidad.»

El Sr. D. Enrique González cantó la cavatina de baritono de la ópera «Hernani», en la que estuvo no menos feliz que en el terceto y con éxito igual.

Interpretáronse también *Asirse de un cabello* y *Todo por el arte*, y la graciosa Conchita Botella cantó malagueñas y peteneras con inimitable gracia.

Leyéronse poesías de D. Francisco Novel, de D. Patricio Fernández Abril y D. Cipriano Sevillano, siendo todas muy aplaudidas.

«Si otros pueblos—dice al concluir su reseña el Sr. Viñolo,—imitaran estos rasgos de caridad, quedarían completamente enjutas las lágrimas de los desventurados de La Mamola.»

Cartera oficial.

Ayuntamiento de Granada. Edicto fecha 18, anunciando que á los diez días de inserto aquel en el *Boletín*, se subastará el arbitrio extraordinario sobre artículos de comer, beber y arder, no comprendidos en el impuesto de consumos por el tiempo que resta del actual año económico, á partir desde 1.º de Febrero á fin de Junio venidero, bajo el tipo de 47.099 pesetas 30 céntimos.

Servicio de la Plaza para el 19 Enero de 1884. —Parada, Antillas.—Jefe de día, D. Augusto Gracian, comandante de Santiago.—Hospital y provisiones, 4.º capitán de Cuba.—Sargento de hospital y vigilancia, Antillas.—Idem de talla para el banderín, Antillas.—P. O., el T. C. Sargento mayor, Guerrero.

Alhóndiga de granos. PRECIOS Y BALANCE DEL TRIGO.—Existencia.—Sobrante de ayer, 1376 fanegas; entrada de hoy, 432. Total existencia de ayer, 1808.—Venta: A 11 pts. 75 cént. la fanega, 10 fanegas.—A 12 pts. 00 cént. la id., 22 id.—A 12 pts. 25 cént. la id., 71 id.—A 12 pts. 50 cént. la id., 132.—A 12 pts. 75 cént. la id., 182 id.—A 13 pts. 00 cént. la id., 40 id.—Total vendido, 457 fanegas.—Balance: Existencia, 1808 fanegas.—Vendido, 457 id.—Sobrante para hoy, 1351.

PRECIOS DE OTROS GRANOS.—Cebada, de 6 pts. 25 cént. á 6 pts. 50 cént. fanega.—Habas, de 10 pts. 50 cént. á 11 pts. 00 cént. la id.—Maiz, de 10 pts. 50 cént. á 11 pts. 75 cént., la id.—Yeros, de 11 pts. 00 cént. á 11 pts. 25 cént.

Matadero público. Precios de la baja del día 15.—Carnero, 1'40. Vaca, 1'70. Ternera, 0'00. Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

Cultos.

Día 19.—San Canuto y San Mario y compañeros mártires.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Capuchinas; á las ocho misa cantada, á las cuatro rosario, salve y letanía.—El duodenario de San José se hace en su iglesia parroquial, San Justo, Santa Escolástica y la Magdalena.—En el Sagrario, á la oracion, rosario, novena de San Sebastian, se canta salve y letanía.—En la Magdalena, á la oracion, se hace el quinario de Jesús del Rescate.—La novena de Santa Paula se hace en su iglesia á las cuatro, y predica D. José Fernandez.—En las iglesias de costumbre, se reza el rosario.—*Visita de la Corte de María.*—Ntra. Sra. de la Salud, iglesia de San Cecilio.—El día 20 está el Jubileo de las 40 horas en la iglesia de MM. Agustinas.

Crónica parlamentaria.

Congreso.

Sesion del día 16 de Enero.

Se aprueba el acta anterior.

(La concurrencia es tan numerosa ó más que la de ayer; las señoras invaden la tribuna de ex diputados y senadores, en medio de los murmullos de cuantos llenan las otras tribunas. Presentan, pues, todas las tribunas, un golpe de vista elegante y bello. En los pasillos se ha desmayado una joven antes de comenzar la sesion. Hay gran impaciencia porque comience.)

El ministro de la Guerra lee un proyecto de ley fijando las fuerzas de mar y tierra.

El Sr. Carvajal pide al ministro de la Guerra ciertos antecedentes relativos á la muerte del teniente Cebrian, calificando de traidor aleva al soldado que le dió muerte. El presidente llama al orden al orador, advirtiéndole que no está autorizado para dirigir en la Cámara esa clase de ataques.

Contesta el señor ministro de la Guerra que examinará el expediente á que se ha referido el Sr. Carvajal y lo traerá á la Cámara si lo juzga oportuno.

Continúa el debate pendiente.

El Sr. Martos. Señores; apena mi ánimo el ver que la conciliacion es necesaria y que á pesar de eso la conciliacion es imposible.

Si es que en la esfera de las ideas no nos entendemos, más vale que no nos entendamos.

El señor Castelar, que es y ha sido republicano y que antes que republicano es español, y que antes que las formas de gobierno quiere la paz, la democracia, la libertad, ha venido aquí á decirnos que verá con gusto la pacífica union de la democracia y la monarquía.

El sufragio universal, señores, no puede ofrecernos peligros en la monarquía, porque es la garantía suprema; y si en verdad el número á veces tiene extravíos y ya se dirige hacia la libertad, ya hacia la reaccion, la monarquía es el gran compensador.

El Senado no hay que tocarle por ahora. (Murmillos.)

Señores, yo no me puedo constituir en garantía del tiempo, por eso digo por ahora.

Algunos dicen que el sufragio es la fuerza... ¡Ah! la fuerza cuando en un elemento ciego es pernicioso, pero cuando la fuerza está guiada por la razon, luz que Dios nos ha dado, entonces es necesaria, indispensable.

Si, la fuerza es necesaria, á nadie se le ha ocurrido suprimir el fuego por temor á los incendios, el agua por temor á las inundaciones ó al aire por temor á los huracanes.

Dejad el sufragio en manos del Gobierno exclusivamente y resulta una inmoralidad, una mentira.

Hay que dejar el sufragio á sus propias energías.

Hay que hacer que los hijos de los altos, de los bajos y de los medianos en la esfera social, vayan todos á defender con las armas á la patria y al rey.

Los acontecimientos de Badajoz, condenables y condenados, no he de hacer que pesen como responsabilidad de hierro sobre el anterior gobierno, lo que hemos de hacer es averiguar las causas del hecho, porque no así como así, un ejército despues de haber jurado sus banderas lleva estas mismas banderas como enseña de la rebelion.

El Sr. Portuondo nos hizo un gran favor el otro día, y es más, le hizo tambien un favor á la monarquía porque vino á decirnos, que en efecto el ejército tenía necesidad de poner remedio á ciertos males, y que los proyectos del señor ministro de la Guerra eran el primer paso dado en el camino de esos remedios.

Aparte de todo otro interés, señores diputados, os ruego que tengais en cuenta esta cuestion gravísima.

La mayor parte de las sublevaciones reconocen por origen la crasa y completa ignorancia de las masas del ejército, á las cuales se acerca un oficial subalterno despedido por su insignificancia, quizás porque no merezca más, ó un sargento á quien la ley para mejorar le cierra todas las puertas, y uno y otro consiguen arrastrar ese cuerpo comun del ejército.

¡Ah! si esa masa general del ejército la formáran nuestros hijos, acabados de salir de las universidades, con nuestros consejos y con nuestro ejemplo, sabiendo dónde van y lo que quieren y cuáles son sus derechos y sus deberes!... Que fueran esos sargentos á un ejército de esa naturaleza á querer sublevarle, y seguro estoy que nada conseguirían y que la triste época de los motines habría terminado ya en España.

Si no convenia en lo referente á los principios y si por una cuestion de personas no venis por fin á un acuerdo, eso no será la formacion de un gran partido, si no, que vendrá á ser una ampliacion de las filas de la izquierda ó un aumento en las filas de la derecha.

Sentiria cansaros con mis palabras. Voces no, no.

(Se suspende la discusion por diez minutos para que descanse el orador.)

Continúa su discurso el Sr. Martos, examinando la conducta política del señor Sagasta en la última crisis, y deduciendo de ello argumentos de censura. Cree que la sustancia reformadora del partido liberal no está agotada.

Dirigiéndose á la mayoría pregunta cuál es su dogma. Segun el Sr. Gullon, uno que está cerca de los conservadores; segun el señor Navarro Rodrigo otro que está más cerca de la izquierda que de vosotros mismos. (Risas). ¿Dónde está el dogma? Cree el señor Martos que está con el Sr. Navarro Rodrigo, pero añade que es preciso decirlo. Y ahora pregunta: ¿Con cuál de estos definidores se ha comunicado el que ahora ocupa la cátedra de San Pedro? (Risas. Alude al Sr. Sagasta). Dice despues el Sr. Martos que no ve más que al pastor. Y si este desapareciera, añade, el rebaño se dividiría, yendo unos á pastar lúicamente en las colinas de la izquierda y otros en los campos conservadores. Hablo metafísicamente. (Risas).

Excita elocuentemente á los Sres. Albareda, redentor de la enseñanza; Leon y Castillo, redentor del trabajo de los indios en Filipinas; Gonzalez, viejo progresista por su calor liberal; Navarro Rodrigo, el espíritu profundamente convencido de progreso, contra su misma tradicion conservadora, y Sagasta, defensor de la unidad del reino de Italia, y siempre liberal, para que se levanten á defender la misma causa de la libertad.

El Sr. Martos termina haciendo una trascendental declaracion, la desmonarquismo.

Hé aquí sus palabras:

«Yo quiero ser soldado de fila del gran partido liberal, bajo la jefatura que querais, que esto poco me importa; yo quiero ser tambien un soldado de fila de la izquierda, porque examinada tranquila y escrupulosamente mi conciencia, veo que no me encuentro á distancia alguna, sino totalmente al lado del rey, dispuesto á defender los intereses de la democracia y la monarquía.»

(Explosion de aplausos en el salon, en las tribunas, en todas partes. La ovacion es extraordinaria. La minoría conservadora y la mayoría se confunden en sus aplausos al señor Martos. Bravos repetidos y repetidas aclamaciones de entusiasmo. La declaracion monárquica y dinástica del Sr. Martos ha

conmovido á la Cámara profundamente. Todos los diputados izquierdistas le abrazan, y el Duque de la Torre estrecha al orador entre sus brazos con el mayor regocijo.)

Termina el orador repitiendo esta frase: Siempre al lado de la monarquía y de la democracia. (Grandes aplausos y nuevo entusiasmo.)

El Sr. Gonzalez (D. Venancio), aludido tan repetidamente, hizo uso de la palabra, fijando con precision la actitud de la mayoría, actitud tomada, no por espíritu de intransigencia, sino en defensa de la doctrina de un partido, segun dijo. Luego la emprendió con el Sr. Moret por sus proyectos de ley provincial y municipal, contra el ministro de la Guerra, por los suyos de ascensos y aumentos de sueldos á oficiales y jefes, y luego contra todo el programa de la izquierda.

Terminó diciendo: mañana confirmará el Sr. Sagasta mis palabras.

Se levanta la sesion á las siete y media.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

17 de Enero de 1884.

El termómetro marcaba á las tres y media de la tarde 15 centígrados á la sombra, y si á esto se añade cielo despejadísimo, luciendo el sol en todo su esplendor, y absoluta calma en la atmósfera, se tendrá perfecta idea de este día verdaderamente primaveral. Por eso la famosa fiesta de San Anton ha estado concurridísima, con los consiguientes pisotones y atropellos que de antiguo forman las de los habitantes de las calles de la Montera y Fuencarral, y que los lectores conocen y han descrito con inimitable estilo nuestros insignes maestros.

Dejando aparte esta histórica romería donde brillan la crema de la manolera y lo mejor de las cuadras madrileñas de barrios bajos, y entrando ya á dar cuenta del curso de la situacion política que tiene suspensos los ánimos lo mismo en Madrid que en provincias, diré que anoche no se hablaba de otra cosa que del discurso de Martos en sus puntos más sobresalientes. El orador democrata se declaró resuelto y definitivamente monárquico y dinástico, obteniendo al hacer estas confesiones nutridos aplausos, sobre todo de los bancos conservadores; terminó con pedir al gobierno que aunque derrotado no dimitiera sino que solicitase del Rey el decreto de disolucion de unas Cortes que él considera muertas y sin alientos para nada absolutamente.

Mientras los izquierdistas se mostraban satisfechos de la jornada, los sagastinos cantaban victoria diciendo que el discurso de Martos, antes perjudica que favorece al gabinete, y que el de D. Venancio había puesto los puntos sobre los ies. De suerte, que hoy continúan los mismos augurios que ayer, en que se encuentran pronósticos para todos los gustos y para todas las aspiraciones, aunque lo prudente es esperar dos días, pues es opinion general que ya el domingo tendremos nuevo ministerio. Creo que si hay empeño, en las primeras horas de la noche puede votarse, pero sinó, parece difícil que en una sesion quepan los discursos y rectificaciones de Cánovas, Sagasta, Posada y Lopez Dominguez, sin contar lo pendiente del día anterior.

Anoche corrió que no habría hoy consejo con el Rey, pero poco despues de las nueve de la mañana los consejeros responsables se reunieron en la Cámara regia. El Sr. Posada hizo, como siempre, el resumen de política exterior é interior, deteniéndose de propósito en la síntesis del discurso de Martos y en el estado de la mayoría que está firme en seguir á Sagasta. El Rey no dejó traslucir la más remota idea acerca de cómo piensa resolver el pleito. Terminado el despacho ordinario, los ministros pusieron á la firma de D. Alfonso buen número de decretos de personal, que sus adversarios han llamado el testamento. De algunos consejeros responsables sé que han retirado de sus despachos en los ministerios sus papeles y do-

cumentos, como si pensasen en que tienen que dejar el puesto.

Aunque estos asuntos constituyen el nervio principal de las conversaciones en círculos y tertulias, principalmente en el salon de Conferencias, óyese tambien hablar de las reformas de enseñanza de las facultades de Medicina, Derecho y Farmacia que hoy publica *La Gaceta*, resultando como en todo combatidas por unos y defendidos por otros. Algunos estudiantes han hecho una manifestacion desaprobándolas, pero que cortada á tiempo no ha tenido consecuencias. El periódico oficial publica al propio tiempo otros decretos y órdenes de Ultramar sobre Juzgados municipales y de guerra y gobernacion acerca de fuerza permanente y quintas; todo conforme tengo anunciado con anticipacion á los lectores.

Anoche se constituyó la Comision nombrada para el estudio de reformas para el mejoramiento de las clases obreras. Presidió Moret, porque Cánovas dijo que al ministro le correspondia ocupar el sillón; se acordó que Azcárate redactara las bases de los trabajos en que ha de entender la comision y que abarcarán tres puntos: 1.º estado de las cuestiones sociales segun los temas propuestos; 2.º respuestas de las sociedades y corporaciones obreras á los interrogatorios; y 3.º dictámenes de la Comision acerca de los temas. Despues de algunas observaciones hechas por Sorní y Mellado sobre abuso de venta de bienes desamortizados y reclamacion de documentos á Fomento, se levantó la sesion dando gracias Moret á los señores que asistieron por su valioso concurso.

Desvanecidos hoy los rumores de conciliacion esparcidos anoche á consecuencia de la cordial entrevista de Sagasta con el Duque de la Torre, que se comentó; lo mismo que el beso y el abrazo que este dió á Martos al terminar su discurso. En el Congreso, tanta ó más concurrencia que ayer, entrando ya los directores de periódicos.—Bastante movimiento intelectual en los centros científicos y literarios, que no hay tiempo ni siquiera de indicar someramente.

El Congreso lleno hasta los topes. Abierta la sesion Sardoal lee proyecto de reformas. En seguida el diputado Calderon pregunta acerca de la tumultuosa manifestacion de hoy de los estudiantes, que ya he mencionado y el ministro contesta que se atajó por no haber dado sus fautores conocimiento previamente á la autoridad.—F.

A voluntad de los albaceas y herederos de D. Rosa Contreras,

se enagenan dos casas en esta ciudad, una en la placeta de Pavaneras, núm. 3, y otra en la calle Algabe de D. Rodrigo, cuyo acto tendrá lugar el día 31 del corriente, en la Notaría de D. Agustín Martín Vazquez, donde está la titulacion.

A voluntad de su dueño y en subasta extrajudicial que se celebrará el día 31 del corriente, á las doce de su mañana, en la Notaría de D. Manuel Amaro,

se vende una casa principal, con su huerta cercada, y 34 marjales, todo en término de Ogijares; quedando desde esta fecha de manifesto en dicha Notaría, el pliego de condiciones.

Venta de barbones de olivo de diez años, de las mejores castas, que en los primeros días de Febrero próximo han de entresacarse del Garrojal que existe en el cortijo del Pozo bajo, término de Huétor Tájar,

á un kilómetro de la estacion de la vía férrea. En dicho cortijo y casa del propietario que vive en esta capital, Horno de Marina, núm. 1, se manifestará el valor de cada uno.

A voluntad de su dueño, en subasta extrajudicial, se vende la casería denominada del Fiscal ó del Conde Montijo, situada en el puente de Cartuja, camino de Alfácar. Su cabida es de doscientos ochenta y cinco marjales, poblados de cerca de dos mil olivos y viña. Tiene dos casas: una para labor ó guardas, sobre el río Beiro, y otra extensa y hermosa, con las principales dependencias, entre ellas molino de aceite. Es muy rica en aguas de su propiedad. El acto de la subasta se verificará el día 21 del corriente, á las doce de su mañana, en la Notaría de D. Manuel Ramos Lopez, donde se encuentran los títulos y pliego de condiciones.

A voluntad de su dueño se enagena la casa principal, 9 mo derno de la calle de Tonjillas de Santa Paula, cuyo acto tendrá lugar el día 19 del corriente, á las doce de su mañana, en la Notaría de D. Manuel de Ramos Lopez, donde se hallan de manifesto el título y pliego de condiciones.

POR QUÉ COSER A MANO?



TODOS LOS MODELOS

PRESITAS 2'50 SEMANALES.

SIN MAS ANTICIPO.

10 por 100 de descuento
al contado.HILAS DE ALGODON,
TORZALES DE SEDA,
AGUJAS,
acorte, piezas sueltas y accesorios para
toda clase de costura.CASAS PARA LA VENTA
en todas las capitales de provincia.Para evitar falsificaciones, exijanse en las facturas
las palabras

MÁQUINA LEGÍTIMA

de la Compañía fabril SINGER.

Mídense catálogos ilustrados con listas de precios.

D. JOSÉ FERNÁNDEZ, cirujano dental. Ofrece su gabinete a todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental. Orificaciones y empastes por todos los sistemas, conocidos hasta el día. Limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. Extracciones de dientes,uelas ó raíces sin causar dolor por medio de la anestesia. Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caucho, sin muelles ni resortes. Su gabinete, plaza del Ayuntamiento sobre la peluquería de Soler; la entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º

RICARDO TORRES, tallista, premiado en la última Exposición de 1883 y en bellas artes como gravador, Gómez 19. Esta casa que es visitada con frecuencia por muchos extranjeros y reputados artistas, así como por muchas personas inteligentes, se restauran toda clase de muebles antiguos y se hacen toda clase de trabajos y muebles de talla, tanto de estilo gótico como del Renacimiento, etc. y con sujeción a los órdenes de arquitectura. También se hacen trabajos de estilo árabe, tanto en talla como en incrustaciones de todas clases. Se hacen trabajos de marquetería en maderas de todas clases, marfil, concha, nácar y metales y se suelda y moldea la concha en todas formas. Se hacen gravados en marfil concha y nácar; se gravan cueros para silleros y otros objetos, y se hacen molduras risadas. Gómez 19.

NO MAS TOS.

JARABE PECTORAL DE O'CON.

Alivia rápidamente y cura las toses antiguas y rebeldes, catarros agudos y crónicos, asma, ronquera, irritaciones de garganta, dolores y opresión del pecho, cansancio y espantos de sangre, la tisis suspende su marcha destructora, la fiebre disminuye, la expectoración se modifica, los sudores y diarrea desaparecen. El Jarabe O'con es el único tratamiento para las afecciones de los órganos respiratorios. Depósito, botica calle de Puentezuelas.

ANTONIO MOLINA. Este acreditado industrial de sestería que, durante mucho tiempo, ha venido representando y dirigiendo la de D. Pedro Barandiaran (q. e. p. d.), se ha establecido por su cuenta en la calle de la Alhóndiga, núm. 19, donde tiene el gusto de ofrecer al ilustrado público de Granada sus servicios, advirtiéndole, que ha montado su establecimiento a la altura de los más importantes de su índole, para lo cual, entre otras mejoras, se ha provisto de un excelente maestro cortador de París.

PARDESUS Ó GUARDAPOLVO para entretiempo. Las grandes compras que hemos hecho de géneros ingleses expresamente para la prenda que anunciamos, ha hecho que sin vacilar confeccionemos esta casa una escala completa en tamaños y colores. Estas prendas, tan cómodas como elegantes, han sido cortadas al modelo del último figurín, dirigidas por nuestros primeros maestros y confeccionadas con la mejor perfección y esmero como en sí lo requieren. Todo el que necesite guardapolvos, y antes de mandarlo hacer, que pase por esta casa, donde encontrará con seguridad su capricho, su tamaño y su conveniencia en los precios que son fijos é inalterables. Guardapolvos género catalán, a 114 reales. Id. id. inglés, muy ricos, a 200 id. Id. punto id. id. a 260 id. Todos con magníficos y elegantísimos forros. También hemos recibido el surtido de los elegantes trajecitos para niños en las edades de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 años como son en marineritos y otras formas de gran gusto. Gran sestería de moda ó gran bazar de Antonio Marin, plaza de Bibarrambilla, 20, contiguo a la tienda de quincalla La Perla.



Reina Madre y sus A.A. la Infanta y Duquesa de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras. Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta los pies más difíciles.

GRAN BAZAR DE MUEBLES
DE GUERRERO Y RUIZ.

CALLE MENDEZ NUÑEZ, 57.—GRANADA.—CALLE MENDEZ NUÑEZ, 57.

Este establecimiento, primero en su clase en esta población y tan acreditado en toda la provincia y en el resto de España, por sus muchas expediciones, ofrece hoy a este inteligente público, un gran surtido de muebles de todas clases confeccionados por los mejores procedimientos conocidos; pues para conseguir este objeto, no han reparado sus dueños en hacer grandes gastos para llevar a cabo un viaje por el socio Guerrero, visitando las principales fábricas de muebles de París y de otras capitales que se encuentran a gran altura en dicha industria, como podrán apreciarlos todas las clases de la Sociedad visitando dicho establecimiento.

Variedad y buen gusto en muebles de ebanistería de todas clases y formas como entredoseros, lavabos, tocadores, armarios de espejo, cómodas, camas, aparadores de comedor, escritorios de señora y caballero, mesas de centro, tanto en maderas corrientes como en otras especiales é infinita de objetos imposibles de enumerar. Grandes existencias en silleros de delicado gusto y esmerada construcción al detalle de todos estilos y formas.

Ofrecemos para el decorado del mas rico salon hasta el gabinete mas modesto, un gran surtido en espejos de todas clases, galerías, portieres con cortinajes y sin ellos, tapicería, pasamanería para colgaduras y silleros y un excelente surtido de tapetes y chagras para muebles de comedor y despacho.

Especialidad sin competencia en tapicería como lo tiene acreditado por su numerosa clientela, tanto por su trabajo extraordinario y del mas delicado gusto, como por emplear en su confección los mejores materiales conocidos hasta el día.

GIMNASIO HIGIENICO

de aplicación, de Miguel Zubeldia Peramo. Placeta de los Campos Eliseos. Empleo metódico del ejercicio dirigida al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana. Horas de ejercicio, de seis y media á ocho de la mañana y de seis y media de la tarde en adelante.

SE VENDEN cuatro magníficos estrados y otros varios muebles, en la calle Darro del Campillo, núm. 3.

El Jarabe y Pasta Pectoral de Ewars son dos composiciones maravillosas para curar los resfriados de pecho, ronqueras, catarros, la tos seca y húmeda y los ataques asmáticos. La gran aceptación que han merecido estos pectorales en toda España, es debida á sus heroicas virtudes. Precios: Jarabe, 14 rs. botella grande y 8 reales botella pequeña. Pasta 10 rs. caja. Depósito general: Borrell hermanos, Conde del Asalto, 52, Barcelona.



Esta tan acreditada fábrica que fué fundada en el año de 1808, es una de las mejores de su clase por su esmerada confección y pureza en los artículos, por lo que ha hecho elevar su venta á 10.000 libras diarias; con objeto de que no se pueda confundir, dentro de cada paquete de los chocolates lleva un bonito cromó. Depósito en Granada: Sr. Lopez hermanos, Puerta Real, D. Nicolás Céspedes.—D. Enrique Sanchez, Plaza del Carmen, y D. Eduardo Garcia, calle de Salamanca, y en todas las confiterías, tiendas de ultramarinos y comestibles.—Precios, 4, 5, 6, 7 8 hasta 20 rs. libra.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA

Esta publicación rival en nuestro idioma, se hoy considerada como una de las completas de su índole que ve la luz pública en el mundo civilizado, y los smantes del progreso, las ciencias, las artes y la industria hallarán siempre en esta revista una entusiasta propagadora de los adelantos y de la cultura moderna, á la vez que un medio de seguir sin que la atención se fatigue, el movimiento intelectual y político de todas las naciones.

HOTEL DE LA SALUD EN LA

Zubia. Ofrece uno de los mejores locales para pasar un día de campo. La cocina puede competir con la de los mejores restaurantes.

LA SOLEDAD. Depósito de Atahudes. Esta casa se encarga de todo lo concerniente á un entierro y funeral, siendo de su propiedad todos los útiles necesarios para ello, y tambien todos los cadáveres irán en carruaje hasta el Aligibillo, no aperebiendo la casa cantidad alguna, hasta que haya cumplimentado su servicio, el cual será, desde mandar vestir el cadáver, hasta fijar la lápida en el nicho ó bóveda. Despacho permanente, San Jerónimo, 3.

No comprad calzado sin ver antes los del magnífico establecimiento **LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60, GRANADA.**

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico Ganga de Sevilla, (Sierpe, 23) cuya reputación es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfección. Tiene la honrosa satisfacción de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, París, y últimamente en la regional de Cádiz, con medalla de oro.—S. M. la



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

ANTES EL FENIX ESPAÑOL.

GARANTÍAS.

Capital social 48.000.000. Rvn. efectivos. Primas y reservas, Rvn. 106.319.768.47—19 años de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 17 años que lleva de existencia durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de 90.951.821,68 rvn. Oficinas.—Oldzaga—1.—(Paseo de Recoletos) Madrid.—Subdirecciones en Granada D. Rafael Cruz Sta. Teresa 1 y Estribo 6 casa de D. José Pancorbias

AMA DE CRIA Con leche fresca desea colocarse en casa de los padres: darán razon Posada de San Sebastian.

CENTRO MÉDICO QUIRÚRGICO

Farmacia de Ortiz Pujaron—S. Jerónimo 13. CO.—Granada.—Para mayor comodidad del público se han variado las horas de consulta del 1.º pú. cado Centro, en la forma siguiente.—Consultas diarias y gratuitas enfermedades de los niños, por don Felipe Lerin Olmo de 11 á 12 de la mañana.—Asistencia y medicinas gratis á los pobres.—Enfermedades quirúrgicas por D. Manuel de la Casa Tejero de 12 á 1 de la tarde.—Enfermedades de la matriz, por el especialista Sr. Lerin de 1 á 2 de la tarde.—Enfermedades del estómago, hígado y pecho por D. Manuel de la Casa Tejero de 2 á 3 de la tarde.—Enfermedades sifilíticas, venéreas y de la piel por D. Antonio Cruces Villobres de 3 á 5 de la tarde.—Consulta general y permanente de día y de noche. Partos, enfermedades agudas, repentinias etc., etc., por el Profesor de guardia.

SE VENDE un precioso carruaje construido en París. San Anton 11 darán razon.

SE ALQUILA Una cochera que puede servir de Almacén ó tienda. Angulo I.

NUEVO SALON. de Peluquería y Barba- ría de Luis Gonzalez situado, Mendez Nuñez 53 frente al Duque Abrantes.

UNA PERSONA decente, que cuenta con mas de 25 años de buenos servicios ya en la carrera militar, ya en la civil, que tiene conocimientos en contabilidad y documentación, con buena letra, desea encontrar colocación en una casa ó empresa particular, ó desempeñar la secretaría de un Ayuntamiento en uno de los pueblos de esta provincia.—Tiene personas que le garantizan.

Ama de cria. Una primeriza, que goza de excelente salud y robustez y que tiene las mejores referencias y es procedente de uno de los pueblos de la provincia. Darán razon, Nueva de las Angustias, 29, cuarto de Antonia Molinero.

NUEVAS MAQUINAS para coser con los últimos adelantos ¡DESDE 8 DUROS! 25 por 100 mas barato que ninguna casa; venta á plazos desde 10 rs. semanales, descuento de 20 por 100 al contado, garantía ilimitada, camas y cunas de hierro, bronce y madera, de todas clases, efectos de viaje y muebles alemanes. Bazar inglés, Mendez Nuñez, 26, Granada.

AVISO AL PÚBLICO. Gran realización de Aragon á 24 rs. arroba; se dan á prueba.—En los portales de la fonda de la Victoria está situada dicha realización.

SE ALQUILA una casa principal con jardín y cuadra. Calle de San Miguel Baja, núm. 25; en la misma están las llaves,

SE ALQUILA una casa principal, calle de Navas, núm. 16.

SE ALQUILAN dos casas, calle del Moral números 38 y 40, parroquia de la Magdalena; la primera tiene cochera, cuadra, dos tinajas y torre. En la misma calle núm. 42 están las llaves.

FABRICA CATALANA. MENDEZ NUÑEZ. Generos de punto y paraguas para la estación de invierno.—Variación general de toda clase de dichos artículos, desde lo superior hasta los precios más baratos siguientes: A 1 y 1/2 reales medias para señora y calcetines para caballero.—A 2 reales camisetas y pantalones para niño.—A 4 y 6 reales camisetas para caballeros y señora.—A 14 reales paraguas satén y 0 de seda.—Cera superior á 11 reales libra.—Se imponen y telan paraguas.

ALMONEDA de muebles de lujo; Elvira 83. fábrica de jabón.

SE VENDE Un vis á vis de moderna construcción que apenas se ha usado, y una berlina en muy buen estado. Portería del Monte de Piedad, Carrera del Darro darán razon.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recoletas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones le hacen superiores á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, de 36 á 40 reales arroba, y 9 rs. cuartilla.